

## **Física y Química 4º ESO**

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- La materia se superará cuando se alcance una calificación de, al menos, 5 puntos sobre 10.
- La calificación se obtendrá teniendo en cuenta los objetivos del Área y de la materia, valorando:

**NOTA DE LA EVALUACIÓN:**

- ❖ 70%: Media aritmética de las calificaciones obtenidas en los exámenes realizados en la evaluación, siempre que todas ellas alcancen el valor de, al menos, 4 puntos sobre 10.
- ❖ 15%: Observación directa en clase: actitud, preguntas orales, tareas, prácticas de laboratorio
- ❖ 15%: Cuaderno y trabajos individuales o en grupos propuestos. Será imprescindible la entrega del cuaderno y los trabajos propuestos para superar la materia.

• **RECUPERACIÓN TRIMESTRAL DE LA ASIGNATURA:**

- ❖ Examen de recuperación de la evaluación.
- ❖ Realización de las tareas propuestas en el Plan de Trabajo Individualizado del alumno.

La calificación del examen de recuperación de la evaluación computará 70% en la nota de la evaluación. El 30% de nota restante corresponderá a la calificación de las tareas propuestas en el Plan de Trabajo Individualizado del alumno

• **CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA:** Media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre y cuando las tres evaluaciones tengan una nota superior a 4.

• **RECUPERACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA EN JUNIO:**

- ❖ Examen de recuperación final de la asignatura. Constará de tres partes, una por evaluación. El alumno se examinará de la/las evaluaciones suspensas.

• **RECUPERACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA EN SEPTIEMBRE:**

- ❖ Examen de recuperación de la asignatura. El alumno se examinará del temario completo de la materia.
- ❖ Realización de las tareas propuestas en el Plan de Trabajo Individualizado del alumno.

La calificación del examen de recuperación de la evaluación computará 80% en la nota de la evaluación. El 20% de nota restante corresponderá a la nota obtenida por el alumno en las tareas propuestas en el Plan de Trabajo Individualizado.